

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera trimestre..... 4

Viernes 26 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PLANTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

11.169

Teléfono núm. 6

CARTA DE MADRID

La fórmula dependa de las Empresas...

Marzo, 24.

Señor Director:
Las tremendas acusaciones que hizo ayer en el Congreso el señor Cierva al defender la proposición pidiendo que la Cámara declarase ilícita la huelga ferroviaria y que exigiese el castigo de los culpables, tienen que haber producido una honda sensación en el país dada la calidad y la representación del acusador.

El señor Cierva, sobrepasó a cuanto dijeron los socialistas. Bien es verdad que cuanto estos dicen no alarma más que al señor Sánchez Guerra, o en todo caso, provoca la indignación de unos cuantos novatos cegados por un trozo de cele muy comprensible, aunque en ocasiones resultó ridículo e imprudente. Toda la Cámara le escuchó con evidentes señales de estar muy impresionado, como lo prueba el hecho de que al levantarse el presidente del consejo para hablar estuviese haciendo sin lugar a dudas, al señor Cierva, ni oponer a sus afirmaciones más que la confesión de la sorpresa que la huelga le había producido.

El señor Ailendosalazar no supo contestar al contundente discurso del ex ministro de Hacienda, sino decirle que estaba apasionado en este asunto, lo cual equivale a decir que no sabe lo que se dicen todos aquellos que, como el señor La Cierva, acusan al Gobierno de estar confabulado con las Compañías y los empleados y obreros ferroviarios y afirman que la actual huelga es ilícita, y por lo tanto hay que proceder contra los provocadores y sostenedores de la misma.

Y los que dicen eso forman una gran mayoría del país profundamente disgustada por los malos ejemplos de indisciplina y rebelión que vienen dando los que en las críticas circunstancias actuales debieran ser las más firmes garantías del orden y los más seguros defensores de la sociedad.

Es posible que el señor Cierva, ofuscado un tanto por la pasión, se haya excedido en sus acusaciones; nos faltan los elementos de juicio necesarios para decirlo, como nos faltan también para defender a Empresas y empleados del Gobierno.

Apasionado o no el señor La Cierva nadie podrá negar que la huelga es ilícita y que todos los indicios llevan a la sospecha de que hayan sido las Compañías las inductoras y sean las que sostienen el movimiento. Siendo esto así lo elemental en el gobierno, era tomar medidas energéticas que garantizasen el tráfico y proceder contra quienes de eso tan súbita y faltando a la ley abandonan un servicio público.

Lejos de eso el gobierno se apresuró a entrevistarse con los Consejos de Administración de las Compañías para ofrecerles toda clase de arreglos posibles de momento. Si estaría convenido de que la fórmula dependa de las empresas y no de los obreros!

Con su conducta debe el Gobierno justificar la severa castellanía del político murciano, que ayer obtuvo los aplausos de las extremas izquierdas.

No sabemos si después de lo ocurrido ayer con motivo de la huelga ferroviaria habrá quien siga pensando que no tiene carácter revolucionario. Un movimiento huelguístico que trae por consecuencia que un conservador tan fundamental y conspicuo como el señor Cierva presente y apoye de la forma que lo hizo, la proposición que se leyó ayer en el Congreso, no puede ser más revolucionaria.

Y Dios quiera, en efecto, que con la R.O. que publica hoy la «Gaceta» se haya con-

seguido resolver circunstancialmente por lo menos, el conflicto. Dios quiera, que el Gobierno, Compañías y políticos que sostuvieron a aquel no tengan que arrepentirse o lamenten las consecuencias de todo esto que han provocado.

Por lo pronto, nada se sabe todavía de que la fórmula sometida a las Empresas y publicada en la «Gaceta» haya sido aceptada por el personal. ¿No podría ocurrir que éste, lanzado a una huelga ya no quiera darla por concluida sin obtener otras ventajas?

M.

POLÍTICA Y ACTUALIDAD

ECOS DE PRENSA

De Madrid

«La Acción»

El día nueve del próximo abril quedará por completo legalizada la situación económica y a esta obra va unida la vida ministerial, porque el grave y honroso problema ferroviario no puede acometerlo este Gobierno que hasta la fecha no ha ido en este asunto de las tarifas a una solución transeúntal.

«El Día»

No cree que la fórmula presentada por el Gobierno sea definitiva y en este asunto ha dado un mal paso convirtiendo el conflicto en gravísimo por que no es fácil adivinar una solución.

«El Imparcial»

No se muestra conforme con el proceder de los jóvenes de la acción ciudadana, porque no basta el deseo de unos cuantos ciudadanos que poseen rifle; es preciso para que constituya órgano activo una minuciosa reglamentación y que pondere las responsabilidades.

«El Herald»

Combate la «guillotina» considerando necesaria la tribuna libre sin limitación ni cortapisas y más ahora que se está discutiendo un presupuesto inspirado en el sentido contrario a las corrientes sociales modernas en donde se mantienen gastos superfluos y se limitan otros necesarios y reproductivos.

«Hoy»

El procedimiento que usó el Gobierno es de los que no fallan; basta el que protesta y se revela taparle la boca con dinero y en paz. Así ni en las minas ni en el campo ni en las fábricas habrá conflicto posible.

De la Región

«El Cantábrico» Santander

Regístranse buenos servicios prestados por la Junta de Subsistencias, indicando que se hacen gestiones en la zona hulle-ra palentina para que se envíe dicha capital las mercancías cincuenta toneladas que el ministro de Abastecimientos ha asignado a Santander para consumo a precio de tasa.

«La Democracia» León

El Ayuntamiento toma a su cargo desde el día 29 la venta de pan en piezas de tres kilos al precio de 1,85, siendo únicamente para las clases modestas que para adquirirlo deberán proveerse de un impreso que la propia facilitará el Ayuntamiento.

«El Diario de Avila»

La sección de la Cruz Roja de esta ciudad ha visitado a distinguidas personalidades de la misma con objeto de recabar su concurso para formar un dispensario antituberculoso.

RECIBIDO

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

Sociedad Cooperativa Palentina

Bacalao

Bacocia 3 pesetas kilo. Islandia primera 2'80, Islandia corriente 2'50.

Beugo en escabeche 4'50 kilo.

Variedad en conservas de pescados y mariscos.

Mermeladas surtidas y almibares variados.

Cera para el culto en tres clases.

Vino clarete superior a 9'50 pesetas cántaro. Litro 0'62. Vino corriente a 9 pesetas cántaro. Litro a 0'57.

DEL AMBIENTE LOCAL

Ante el nuevo Ayuntamiento

Pocos días faltan para que los nuevos concejales entren en posesión de su investidura popular; ayer quedó concluida la base financiera porque ha de regir su vida administrativa la flamante Corporación que nos gobernará desde 1.º de Abril.

Quiere todo ello significar que el Ayuntamiento va a comenzar una nueva jornada en la que todos esperamos una rectificación de las orientaciones hasta aquí seguidas, y si ya están dispuestas a obrar las personas designadas y prestas las medidas que en sus manos se ponen, es hora de que los nuevos regidores y responsables de la vida local se detengan un momento en recogimiento de reflexión.

Porque no se ocultará que a los nuevos concejales cabe una mayor responsabilidad y para salvarla tienen que proveerse de un celo extremado en el cumplimiento de su deber; si es que quieren responder al auge intenso de la vida palentina, como lo demanda la opinión ciudadana.

Harto se comprende que hay una invia labor de poda, de aclaración, de desmenuado en la confusa trama de la situación del Municipio con los complejos asuntos cuya solución queda en pie, antes de proceder al desarrollo de fecundas iniciativas.

Mucho se ha hecho por el Ayuntamiento que va a cesar en esta obra de fiscalización y «ventilación» para ponerse en claro y tornar a cauces normales la desbarajustada vida municipal; se ha adelantado no poco en el arreglo de la hacienda local y casi toda la atención de los ediles se ha desplazado en la solución de diarios conflictos, sin dar lugar a levantar la vista con proyectos que cimentaran el porvenir.

Peró este esfuerzo se precisa continuarlo e intensificarlo, y garantía de que así ocurrirá, es la competencia notoria y el entusiasmo legítimo, sin lastre de compromisos adquiridos y de intereses creados.

Y la primera cuestión que hay que atacar con rudeza, con energía acerada, es la recaudación de esos ingresos que, e son la sangre y la vida del Ayuntamiento, o se convierten en una columna más de falsedades y engaños financieros, de malabarismos de oportunidad, gráficos solo para el papel.

El Ayuntamiento se ha echado nuevas y pesadas cargas sobre sí: las atenciones ineludibles de personal, contingente, alcantarillado, luz, etcétera, absorben la casi totalidad del presupuesto; y conste que estos pagos han de estar al corriente, si no quiere verse la ciudad abecada en un momento a un grave conflicto; suponemos también que estará calculada la capacidad contributiva de la ciudad y suficientemente distribuidos los ingresos para atender regularmente a solventar los pagos.

Con sólo este aspecto económico-financiero, está ya definida la importancia de la labor que espera a los nuevos concejales.

Pero hay además otros grandes problemas que resolver; no sólo esas inminencias diarias, de solución inmediata y predeterminada: está la cuestión de la cultura, hasta dotar a la población de las escuelas suficientes en todos los distritos; está la urbanización y embellecimiento, que nos pongan en un estado presentable, por lo menos decoroso, a la altura de la creciente importancia de la población; está el problema de la higiene con el saneamiento y arreglo de barrios enteros, focos hoy de vida endémica e infecta.

¿Cómo aspiramos todos a que Palencia tenga muchos medios de vida, que se centren aquí cuantas actividades y núcleos y fuentes de riqueza sea posible, si no sabemos o no podemos hacer de la ciudad un centro urbano, medianamente europeo?

Consideren los futuros concejales que, ahora más que nunca, es preciso apretar los tornillos y excederse en noble emulación por el bien público; que Palencia rápidamente progresa, y avanzará aún más por el conjunto de circunstancias convergentes en ello; su población se aumenta con inusitada rapidez, se intensifica su tráfico mercantil y se multiplica su actividad industrial a ojos vistas, como si hubiera inyectado una dosis fuerte de optimismo.

Ante este cuadro, ante estos problemas, ante este porvenir, ¿qué harán los nuevos concejales? ¿Han trazado ya por lo menos, su programa mental basado sobre un análisis sereno de todas estas cosas?

Peró en esta independencia de criterio, tal vez sin el apasionamiento, ni el acicate que pueda significar una idea política, que es muchas veces el motor de fecundas labores, puede ser también pretexto para no hacer nada, faltando el estímulo de la competencia.

No creemos que así sea; precisamente va un núcleo de hombres a los que puse en el plano de la publicidad su buena voluntad y decisión de trabajar por los intereses de la comunidad, y no desmentirán esta bandera para llegar a los escaños y no mostrar su afán de marchar hacia adelante, respondiendo con gallardía a lo que de ellos espera el pueblo palentino.

Asociación Palentina de Caridad

Dando debido cumplimiento a lo dispuesto por la Alcaldía en su «Bando» del 25 de Febrero último para la «supresión de la mendicidad pública» en esta ciudad, dicha Asociación hace hoy constar que tiene ya terminados sus trabajos de información y clasificación de pobreza respecto a los 134 mendigos de Palencia que se han presentado a aquella, y dispuesto todo lo necesario para que desde el día 1.º de Abril sea un hecho en esta población lo ordenado por nuestra autoridad local.

Y aunque en día próximo se pondrá en conocimiento del público en general y especialmente de los suscriptores, que han tenido a bien contribuir a esta obra benéfica, los detalles referente a la forma y cuantía en que han de repartirse esos socorros, hoy se concreta esta Asociación a comunicar por medio del presente anuncio a los pobres inscritos, que tienen que presentarse en el Asilo nocturno, (calle de la Plata), el lunes y martes próximo, (días 29 y 30 del corriente), a las cuatro de la tarde, para recibir el Boletín de Socorro, con los \$ Vales correspondientes a las cuatro semanas próximas, para que durante estas pueden percibir aquel, con arreglo al grado de pobreza en que han sido respectivamente clasificados.

Se ruega, pues, a todos los suscriptores, hagan el favor de dar conocimiento a sus pobres inscritos, de este presente aviso; para que no dejen de concurrir en los citados días a recoger su correspondiente Hoja de Socorro extendida a su favor.

Nota. Se suplica a las personas aun no inscriptas, tengan a bien cooperar a los fines benéficos de esta Asociación dando aviso en cualquiera de los comercios donde está expuesto el anuncio de recibirse suscripciones.

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

EL DR. FRANCISCO F. DE YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.ª izquierda

Banco Castellano
COMPRAS VENTAS de PALABRES
El Banco Castellano compra y vende el mayor número de títulos de la Bonda Forpé...
Operas por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Dr. R. Bustamante
Cada Clínica de Madrid y París
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas, sífilíticas por oposición
Aplicación del 606-914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.º

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOLOLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
CONSULTA: DE 12 A 2
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.
En Joyas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos
SE HACEN COMPOSTURAS
Barrio Pral. núm. 80. — ÓTICA Y PLATERIA

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7)
Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

EN EL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reúnen

Bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas y con asistencia de los concejales señores Arangona, Ortega, Monés, Azcoitia, Revilla, Sánchez, Caneja, Palomino, Calderón y Gallego, ha celebrado hoy a las once y en segunda convocatoria, sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

ORDEN DEL DÍA

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Quedó el Ayuntamiento enterado de una comunicación del señor gobernador militar de la plaza, transcribiendo la del Excmo. Sr. Capitán general de la Región, que a su vez transmite la Real orden del ministerio de la Guerra, aceptando la cesión que hace el Ayuntamiento de terrenos para la construcción de cuarteles.

Don Alejandro Ortega solicita permiso de la Corporación para construir, según plano que acompaña, un edificio contiguo al que es de su propiedad, situado en la Avenida de Casado de Alisal. Su solicitud pasó a informe del señor arquitecto municipal y comisión de Obras.

Don Manuel Maza pide permiso al Ayuntamiento para ejecutar obras en la fachada de la casa número 23 de la calle de Virreina, pasando su instancia a informe de la comisión de Obras y arquitecto.

Don Angel Rodriguez Pastor presenta una instancia en solicitud de que se active el expediente de expropiación forzosa para la alineación de la calle de don Juan de Castilla (antes Cuervo) ofreciendo facilidades económicas para ello y prometiendo un préstamo a interés módico para que el Ayuntamiento pueda llevar a cabo la expropiación necesaria.

El señor Caneja: ¿Cómo está ese asunto?

El señor Gandarillas: Hace tiempo que se incoó el correspondiente expediente para la realización de esas obras, pero como el Ayuntamiento no se encontraba en condiciones de llevarlas a cabo, está aún sin resolver.

Sr. Caneja: Pues fruego encarecidamente a la presidencia que se active la resolución de este asunto de tan gran interés.

El señor Gandarillas promete atender el ruego del señor Caneja y el Ayuntamiento acuerda que la instancia de don Angel Rodriguez pase a informe de la comisión de Gobierno y Hacienda.

Don Nemesio López Argote solicita permiso para llevar a cabo varias obras en la fachada de la casa núm. 71 de la calle Mayor Principal, pasando su instancia a informe del arquitecto y comisión de obras.

Don Ulpiano Guardo pide permiso para ejecutar obras en la casa núm. 5 de la calle de los Pastores y su solicitud pasa a informe de la comisión de obras y arquitecto.

Don Julián Petano desea hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa núm. 3 del Corral de Salpiedra; pasando la solicitud a informe del arquitecto y comisión correspondiente.

Se concedió permiso a don Emerenciano Nieto para trasladar unos restos en el cementerio general.

Se acordó ceder a perpetuidad una sepultura en el cementerio a don Donato Gutiérrez, que lo tenía solicitado.

El capataz de obras y limpieza comunicó al Ayuntamiento el fallecimiento del barrendero Estanislao Regaliza y a propuesta del señor Palomino se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación, que se pagase las tocas a la viuda y que se nombrase para sustituir al fallecido a Pedro Villada, que desempeñaba el cargo interinamente.

Don Inocencio Chico Montes, contratista de las obras de Abastecimientos de

aguas solicta se le abone la cantidad que aun se le adeuda, pasando su instancia a informe de la Comisión de Hacienda oyendo a contaduría.

Don Mariano Manso, como mayordomo de la Cofradía de la Vera Cruz, solicita del Ayuntamiento las subvenciones que otros años se han dado a estas Cofradías para contribuir al esplendor de las procesiones y fiestas religiosas que se han de celebrar con motivo de la semana Santa.

Se acuerda autorizar a la presidencia para ayudar a las Cofradías en la misma forma que se hizo en años anteriores.

El señor Arquitecto municipal remite al Ayuntamiento el proyecto y planos para la conversión de la Cárcel Vieja en Palacio Audiencia y que pasen a informe de las comisiones de Policía Urbana y Hacienda para que fijen las condiciones a que se han de ajustar las obras.

El señor Secretario da lectura a un telegrama del diputado a Cortes señor Calderón, participando que el Gobierno ha concedido para dichas obras 100.000 pesetas en cuatro anualidades, y la Corporación acuerda que conste en acta su agradecimiento hacia el señor Calderón por sus beneficiosas gestiones en favor de estas obras.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino pide que la construcción se ajuste a la nueva alineación señalada en el proyecto de urbanización de la Plaza de León, hecho por el arquitecto municipal. Así se acuerda.

El Sr. Caneja dice que en un periódico local (EL DIARIO PALENTINO) se hace una denuncia importante, relativa a un excesivo chapado que se ha hecho en cinco acacias de copa, situadas en la plaza de la Catedral y dice se haga un expediente para que si hay motivo a ello, se castigue al autor de tal «crimen», (estas son sus palabras).

El alcalde.—Yo creo que las acacias estaban enfermas y que ha habido necesidad de podarlas en esa forma.

Sr. Caneja.—Yo creo que los «enfermos» son los vecinos de la casa de enfrente y que por ésto han pagado los árboles los vidrios rotos y, por consiguiente, pido que se incoe el oportuno expediente.

El alcalde.—Así se hará.

El señor Revilla pide que se adquiera una mesa nueva con destino a la Prensa, ofreciéndose a abonarla de su bolsillo particular si el Ayuntamiento no está en condiciones de comprarla.

El señor Gandarillas promete atender el ruego.

El señor Monés pide la jubilación del guarda municipal Hermógenes Aragón, que está enfermo.

El señor Sánchez pide los justificantes de una partida de 13.000 pesetas que figura en presupuesto para abonar jornales de obreros durante el pasado año.

Se le facilitan, pero cree que el alcalde ha obrado en este asunto sin autorización del Ayuntamiento y para demostrarlo pronuncia un larguísimo discurso que interrumpe desde el público el concejal señor Zarzosa, diciendo que los alcaldes de los pueblos de la provincia que han venido a tratar del asunto relativo al contingente provincial, están desde hace mucho tiempo esperando al alcalde de la capital.

En vista de esto, el señor Sánchez aplaza el tratar de la cuestión para la sesión próxima y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

ZAMORA.—Mata más que el gallo.—En el pueblo de Cubillos, al salir de un juicio por daños en un sembrado, por lo que se le condenó a cinco pesetas de multa, al obrero Demetrio Felipe Tambré, se arrojó sobre el fiscal municipal, don Saturnino Herrero, y lo asesinó.

Inmediatamente, y si que nadie pudiera evitarlo, asesinó también al secretario del Juzgado, don Guillermo Rodríguez, y al guarda Juan de la Iglesia, que acudió en auxilio de aquellos, lo hirió de gravedad.

El asesino huyó, saliendo en su persecución la Guardia civil.

Castilla la Nueva

MADRID.—Por no levantarse de la cama.—En las chozas de la Alhóndiga se ha desarrollado un sangriento suceso que, afortunadamente, para la víctima, no ha revestido gravedad.

Angel Torres Gómez, de cincuenta años de edad, llamó repetidas veces a su hija, Juana Torres, de dieciocho años para que se levantara de la cama y al ver que no era obedecido, cogió un cuchillo y le dió tres golpes, que la causaron otras tantas heridas de pronóstico reservado en la espalda y en una mano, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

El desnaturalizado padre fué detenido y pasó a la presencia del juez.

Levante

VALENCIA.—Por curioso.—En el pueblo de Adamuz, durante la feria, rieron José Manzano y José Acet, que se acometieron con navajas sin causarse daño.

Durante la confusión que se produjo sonó un disparo, que se ignora de dónde partió, y fué a herir la bala a Faustino Ramirez, de sesenta y ocho años, que se detuvo a presenciar la riña, causándole la muerte.

Andalucía

CADIZ.—La enfermedad «del sueño».—En Algodonero, pequeña población de la sierra, ha ocurrido un caso grave de encefalitis letárgica.

Todo el pueblo está alarmado ante la presencia de la terrible enfermedad.

Cifras elocuentes

La insoportable carestía

La dirección de Aduanas acaba de publicar los datos relativos al comercio exterior, y de ellos resulta que en los diez primeros meses del año último, se exportaron sustancias alimenticias por valor de 650,9 millones, contra 270,7 en igual período del año anterior.

He aquí cómo y por dónde viene la insoportable carestía actual de la vida española. En los diez primeros meses del año 1919 la exportación de sustancias alimenticias ha superado en 208,2 millones a la del igual período de 1918; esto es, la ha duplicado con un exceso considerable.

Tan enorme diferencia de un año para otro en la salida de productos alimenticios españoles para otros países, serio admisible y explicable si en España hubiese una abundancia de tales productos que garantizase la alimentación suficiente y barata de nuestro pueblo; pero cuando ésta es tan escasa y costosa que resulta inadecuado para la mayoría de los españoles, no se puede admitir y explicar racionalmente tan tremendo exceso de exportación.

Esta es la obra del ministerio de Abastecimientos. ¿Cómo puede éste justificarla?

Seguramente de ningún modo; ni tendrá siquiera que intentar su justificación, porque nadie ha de pedírsela, es decir, se la pide el pueblo y nosotros con él; pero ni la voz popular, ni la nuestra, que es su eco, tienen eficacia efectiva en el denso y turbio ambiente político. Y las que en él son eficaces permanecen mudas por complicidades punibles, convenciones sinuosas o negligencias censurables.

Sin embargo, las circunstancias, cada día más apremiantes, ya no persiguen la prolongación de esa pasividad y de ese mutismo, porque se está jugando con el pan del pueblo y este juego, además ilícito e inhumano, es muy peligroso, ya que el hambre es mala consejera, aun para los más tolerantes y pacientes.

FILARMÓNICA PALENTINA

Programa del concierto que tendrá lugar mañana sábado 27 de Marzo

Primera parte:

«Cuarteto en Mi bemol» (Köchel, número 428) Mozart.

- I.° Allegro ma non troppo.
- II.° Andante con moto.
- III.° Menuetto. Allegretto.
- IV.° Allegro vivace.

Segunda parte:

Cuarteto en La menor, (op. 51, número 2), Brahms.

- I.° Allegro non troppo.
- II.° Andante moderato.
- III.° Tempo di minuetto.
- IV.° Finale.

Tercera parte:

Cuarteto en Sol menor, (op. 27) Grieg.

- I.° Un poco andante. Allegro molto et agitato.
- II.° Romance. Andantino.
- III.° Intermezzo. Allegro molto marcato.
- IV.° Finale. Sento. Presto al saltarello.

El contingente provincial

ASAMBLEA DE ALCALDES

Por qué no hubo acuerdo

Para esta mañana a las doce estaba convocada la reunión de Alcaldes en que se había de sintetizar la protesta de las haciendas locales por el aumento sufrido en el contingente. Y a ella asistimos con el pensamiento puesto en esas buenas gentes a quienes interesa de un modo tan extraordinario la vida y crecimiento de los pueblos, que es la suya propia, la de sus deudos, la de sus vecinos, pues a todos por igual entraña esta medida adoptada recientemente por la Corporación provincial.

Mas nuestro desengaño a los pocos momentos se hizo patente. La forma de discusión, la disparidad de criterios, el amplio goce de verborrea incapacitaba a todo intento de reconciliación de intereses. ¿Y esto por qué? Insensato sería que de semejantes culpaciones atribuyésemos a los Alcaldes de nuestra provincia.

Muy lejos de esto; la mayoría de ellos con quienes cambiamos impresiones, estaban prestos a obrar y enjuiciar con nobleza y libes de toda pasión a armonizar, a buscar el punto medio de transigencia que permitiera la concordia poniendo a salvo todos los intereses respetables. Por eso ellos cumplieron con su deber: unos discretos, otros exaltados, más en común daban legitimidad a una opinión respetabilísima, honrada, digna de los encomios de las columnas de este DIARIO, quien siempre ostentó como lema la defensa de los intereses de estas buenas gentes.

Por otro lado, la Corporación provincial, sus dignos representantes, enjuiciaron de un modo sincero los intereses que por imperativo categórico están obligados a velar. Los señores Gusano, Zurita y Calderón hicieron patente la buena disposición de ánimo en que se encontraban para dar solución justa a esta controversia de intereses, aportando datos y exponiendo vías de solución factibles.

De ahí que parecía excesivamente paradójico y casi anómalo el que alcaldes y diputados no encontrasen una fórmula de arreglo, planteando y manteniendo en esa misma textura el pleito. Mas sin excusas, ni pretextos, ni buenas intenciones no se encontró como era de desear la solución.

¿Y esto por qué? Si los alcaldes estaban persuadidos de justos descos y los diputados de inmejorable disposición de ánimo?

¡Ah, quien no duda que se hubiese encontrado la fórmula!... Si comenzada la reunión, los alcaldes hubieran expuesto a puntapiés a los inconscientes, a los irreflexivos, a los perturbadores, a los que importa un bledo el aumento del contingente, a los que abandonando el paseo cotidiano de la calle Mayor o sus casas, buscan pretexto, para entregar a la gente noble y honrada, como los alcaldes que esta mañana saludábamos en el Ayuntamiento, a una obra funesta de agitación y de desacreditado, seguros estábamos que se hubiese alcanzado la fórmula de arreglo... Aún acordando la dimisión de alcaldes y diputados como propuso el representante de Baquerín de Campos.

Veán también los alcaldes cómo nosotros, aplaudimos los radicalismos. Pero antes de dar ese paso grave para los pueblos ahí están las fórmulas de los señores Gusano, Zurita y Calderón... Inténtese primero anuar voluntades e intereses y si después de gestionar con ahinco los nuevos arbitrios que se piden, los Poderes Públicos no acceden a tal pretensión, entonces adoptense medidas energéticas y acúdase con entusiasmo a la violencia de los mayores extremismos. Pero antes, no, porque sería suicida alentar un movimiento perturbador sin dar plazos conminatorios a nuestros regidores.

Y dicho esto—sin eufemismos para deshacer el entuerto de lo que pudieran decir los discólos con ribetes mediocres a lo bolchevique—ved, ciudadanos, qué acudisteis a la reunión de esta mañana, cómo la causa palpable y manifiesta (que se percibe en todas las intelligen-

cias por cortas que sean), de no haber llegado entonces a una solución, decaído única y exclusivamente a los «señoritos de pega» que toman por asunto más serios de los pueblos, olvidados se los suyos que no supieron administrar y esos otros exaltadores «privados» que preventivamente debieron ser puestos en la puerta de la calle, para evitar lo que luego lamentablemente sucedió. Hubiese sido el camino más directo para buscar la fórmula de arreglo.

El Duende de Berruguete

LA REUNION

A las doce y media de la mañana, según estaba anunciado, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los alcaldes y representantes de los pueblos de la provincia, llegados al efecto.

Después de breves palabras que pronunció el alcalde de esta ciudad señor Gandarillas, se acordó invitar al presidente de la Diputación para que expusiera a los asistentes los argumentos y razones que creyera oportunas, justificando el acuerdo adoptado por la Corporación provincial.

En vista de la unanimidad de pareceres, así se hizo, llegando a los pocos momentos el señor Gusano, quien después de saludar a la Asamblea en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, manifiesta que solo asiste con el deseo de exponer argumentos y buscar una solución que armonice los intereses de todos.

Añade que hace pocos días publicó en EL DIARIO PALENTINO un artículo en el que se insertaba un cuadro comparativo con las cifras porque contribuyen las provincias hermanas de la nuestra. Dice además que la Diputación sostiene 500 asilados en la Beneficencia, a quienes concediéndoles el mínimo de comodidades, hay que presupuestar 175 por cada uno, pues la experiencia ha venido a demostrar que con 150 no se podía atender humanamente a su sustento; lo mismo ha ocurrido en el Hospital donde la alimentación ha sufrido también un aumento de un 100 por 100.

Explica también cómo los Gobiernos han denegado los permisos que se piden para establecer nuevos arbitrios.

Se extiende en afinadísimas consideraciones y termina alentando a los alcaldes para que en unión de la Diputación se emprenda una acción enérgica fin de obtener la autorización correspondiente para dichos fines, pues nuestro deseo es armonizar los intereses de todos para encontrar una fórmula que solucione esta cuestión. Toda vez que la prosperidad de los municipios entraña el engrandecimiento de las naciones.

Terminada la sucinta exposición del señor Gusano, el presidente propone la concesión de un voto de gracias, como así se acuerda.

Se retira del salón el señor Gusano y seguidamente los Alcaldes exponen sus opiniones, no llegándose a un acuerdo pues mientras unos se declaran partidarios de la huelga de Ayuntamientos, otros estiman preciso emprender una acción enérgica encaminada a conseguir del Gobierno la autorización para establecer nuevos arbitrios.

Se produce algún revuelo, por intervenir en la discusión, más que los alcaldes, elementos que no tenían representación en la Asamblea.

Por fin, acuden a ésta, una comisión de diputados provinciales, y después de hacer uso de la palabra los señores Salvador Zurita y Calderón, se acuerda que nuevamente vuelvan a renunciar a los cuatro de la tarde para adoptar acuerdos.

Esta tarde a las cuatro se reunieron nuevamente y después de fijar cada uno de los alcaldes sus opiniones, se acordó designar una Comisión que gestione en Madrid la autorización para establecer nuevos arbitrios.

Noticias

Asociación de Dependientes de Comercio.

Se convoca a los Dependientes de Comercio asociados y no asociados a una reunión que se celebrará el día 27 del corriente a las nueve de la noche en los locales de esta Asociación (Mayor Principal 171), con objeto de tratar de la implantación en esta plaza de la jornada de ocho horas y a la vez darles cuenta de las gestiones hechas por esta Asociación para conseguirlo.—La Directiva.

La casa de los señores Múgica, Arellano y Compañía hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los factos y magníficos grados PARRIN (paños y una pareja de mulas) invitando a aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral. núm. 55 tiene establecida.

Recomendamos eficazmente para el lavado de ropa el jabón JULIO CESAR (Marca Registrada).

Depositorios exclusivos en Palencia y su provincia: Rodríguez y Blanco (S. er. C.)—Palencia.

Señoras

Para la próxima temporada, estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etcétera, etc.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.
«El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Clara Manrique Palenzuela, hija de Gaudencio y Florencia, P. Espina 11; María Martínez García, de Francisco y María, Gatos 5; Eduardo Alonso Quijada, de Federico y Saturnina, Hospicio 4.

Traspaso

El que desee el traspaso de la acreditada de comercio de tejidos y al mismo tiempo de arrenda el local con sus estantes y demás, Felipe Ruiz Martínez, Frómista.

LUCIO GONZALEZ O. DE MONTAÑA

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.
PALENCIA

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado

por su pureza

El más económico

por su duración

El más higiénico

porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTE PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

ESTOMACAL

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

SOCIEDAD ANONIMA

«Talleres de Guernica»

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCALADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.^a—Bruch, 49

BARCELONA

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—PAMPLONA

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 26

Después de las sesiones

En los pasillos del Congreso se notó menos animación que en días anteriores, pues descontento que ya no se hablaría para nada del conflicto ferroviario, no había interés por acudir a la sesión de la Cámara popular.

Únicamente a media tarde se advirtió más animación en la Cámara, donde las sesiones de diputados habían de tomar parte en la segunda votación de la «guillotina» para el articulado de la ley de presupuestos.

Al Senado llegó el primer dictamen global de la ley económica de la nación.

Patrón lesionado

Dicen de Barcelona que en la noche última ha vuelto a registrarse un nuevo atentado de carácter social, perpetrado en la persona del patrono José Bellver, el cual resultó muerto.

No se conocen más detalles del atentado a causa de la rigurosidad con que se ha ejercido la censura.

El autor de un crimen

De la misma ciudad condal participan la detención de un individuo llamado Pedro Ruiz, a quien por coincidir sus señas personales con las que han facilitado unos jóvenes, se cree autor del asesinato del patrono panadero Jaimee Raurell.

Dice Villanueva

Hablando de la cuestión ferroviaria el señor Villanueva ha hecho importantes manifestaciones a los periodistas.

Estima que se impone el consorcio para ir al rescate de los ferrocarriles y cree que sin la aquiescencia del país el desastre de las empresas será completo.

Aseguró el señor Villanueva que la cuestión social tan agudizada hoy, lo mismo que la carestía de las subsistencias, son obra del Gobierno, y afirmó, a propósito de este último problema, que el azúcar y el calzado se están exportando en demasía.

Por último, dijo el señor Villanueva refiriéndose al problema marroquí, que Tánger debe ser español por derecho, por historia y por necesidad nacional y conveniencia patriótica.

El pleito ferroviario

Puede considerarse solucionado el problema ferroviario, pues los empleados parece que han acordado reanudar inmediatamente el trabajo mostrando su conformidad absoluta con la fórmula del Gobierno publicada en la «Gaceta», si bien no disolverán ninguna comisión hasta el día último del mes de Abril.

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que el precio de tasa del arroz blanco destinado a beneficios e industrias sea de 62 pesetas los 100 kilos.

También se publica en dicho periódico una Real orden disponiendo que sea competencia del Ministerio de Fomento, todo lo que se relacione con el problema de las viviendas.

Despachando con el rey

Esta mañana han despachado con don Alonso el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

De media gala

Hoy ha vestido la Corte de media gala, con motivo de ser el cumpleaños del infante José y el santo de la infantita Dolores.

Conferenciando

Han conferenciado por teléfono el gobernador civil de Barcelona señor Maestre y el subsecretario de la Presidencia señor Canals.

Este nos manifestó que según noticias que le había dado el señor Maestre, ha quedado por completo restablecido el tráfico ferroviario en la red catalana.

El retraso para restablecerse ha sido debido únicamente a que el Comité de huelga de Barcelona recibió órdenes del Comité Central con posterioridad a las demás líneas.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Empleados suspendidos

El Gobierno de Portugal ha suspendido de empleo y sueldo a todos los empleados de Correos y Telégrafos adheridos a la huelga.

Asamblea ferroviaria

Se ha celebrado la anunciada asamblea ferroviaria.

El comité de huelga fué ovacionado por los asambleístas.

Los oradores dirigieron ataques al Gobierno protestando de que se haya calificado de revolucionaria la huelga.

Esperan que el Parlamento se ocupe del asunto, resolviéndolo satisfactoriamente para los obreros pues de lo contrario, volverá de nuevo a plantearse la huelga.

También se quejaban los oradores de lo injusta que con ellos ha estado la prensa.

Un accidente

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de que en la estación de Tolosa, un tren arrolló a dos soldados del regimiento de Sicilia que prestaban servicio de vigilancia en las vías.

Uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros de Fomento, Abastecimientos e Instrucción.

Continuó el señor La Cierva con su interpelación respecto a la huelga ferroviaria.

El señor Saborit hace algunas preguntas relacionadas con la rumoreada huelga de obreros del ramo de electricidad, cuyas compañías pretenden llevar a cabo actos semejantes a los realizados por las Compañías ferroviarias.

El señor Ortuño le contesta diciendo que no sabe nada respecto del particular.

(Continúa la sesión)

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 27.—San Ruperto y San Juan. Ayuno para todos y abstinencia para los que no tengan bula.

En San Miguel, rosario y salve cantada, siguiendo las confesiones.

En Santa Marina, por la tarde a las horas dichas, catecismo, rosario salve y preparación para la muerte.

Se vende

Un potro alazán superior y muy bonito, de tres años y tres dedos sobre la marca.

Plazuela de la Catedral, 16.

Imprenta de «El Diario Palentino» B. ERRE, 5.—Junto a la Diputación

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, e 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tambo y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África, Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENereo: Curación radical, rapidísima, sin sonar ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Ptas. 4 cajas.

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

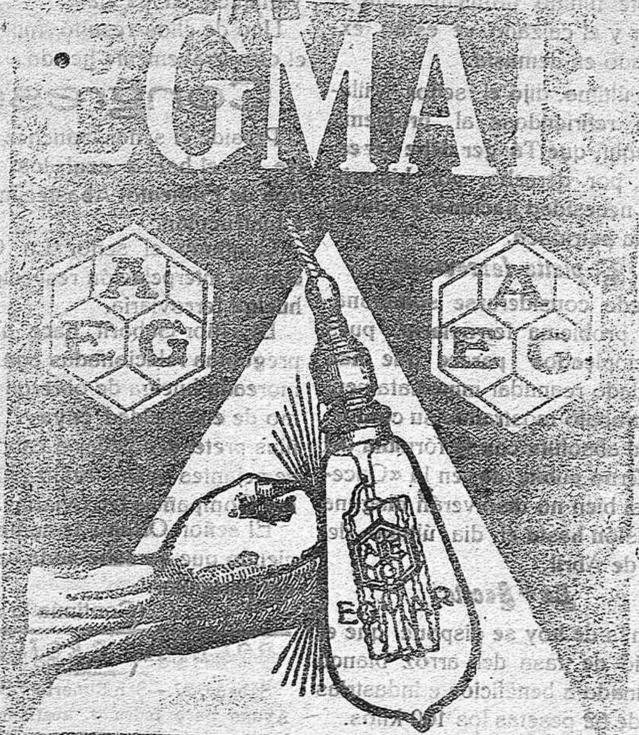
LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso **ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sifilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles, y perdidas fuerzas sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías



UNICA IRROMPIBLE

Almacén de maderas

Zacarías Cámara

de - - -

Palencia

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Burgos

Riosaco

Quintanar

Aguardiente de orujo:

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios: - Fabrica de alcoholes y aguardientes - Juan G. Melón ** Alesón Rioja

Venta de leñas de encina

El día 4 de Abril, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en Astudillo la subasta de la corta de leñas de encina del monte de Juan Gutierrez, denominado «Torre Marte».

Las condiciones estarán de manifiesto en poder del dueño del monte y a disposición de los licitadores en su domicilio, donde se celebrará la subasta.

AMA DE CRÍA

casada, de 28 años de edad, con leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informar a Lorenzo Bercianos, en Torremormojén.

Anuncio

Se vende una muía de media edad, buen trabajo, de 3 a 4 dedos en Villanubrales, de esta provincia; su dueño, F. del Carrancio.

Carro en venta

Se cede uno en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse al parador que Tomás Medina tiene establecido en la Avenida de Manuel Rivera.

Visiten ustedes

la nueva prendería de ANICETO ANDRÉS, instalada en el Trompadero, número 1, donde encontrarán toda clase de muebles y especialmente camas de barras doradas y corrientes.

Además se venden arados usados de todas las clases.

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas Valentin Calderón, n.º 2.—Casa del Paso —:—:—: MANUEL GÓMEZ

Se venden

dos machos, uno de diez años y otro de doce, alzada siete cuartas y 5 dedos por dejar la labranza.

Para informes en Fuentes de Valdepero, Brigida Vallejo.

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. SE VACUNA TODOS LOS DIAS Mayor Pral., 107.—Teléfono. 105

Antonino González

Armero. Expendiduría de Explosivos Calle de Surres

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos y fertilizantes para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trébol, Esparceta, Remolacha y demás plantas forrageras. Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

Celada y Garcia

NUEVA, 14

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado	3.750.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros	45.204.076,94

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 Ptas. 24.915.531,2

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18, Cortes, 306
BARCELONA
Delgado en Palencia: D. Ventura del Olmo
(Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros)

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Unguento mágico» y en tres días le extirpará los callos, junquitos, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Imprenta de «EL DIARIO»

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
PALENCIA Junto a la Diputación provincial PALENCIA
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS
Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prostitud Leonor